

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

BOLETIN POLITICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS UNIDOS... 3 meses \$2 ptas.
 ISLA DE CUBA... 3 id. 7 id. ESTADOS UNIDOS... 3 meses \$2 ptas.
 FILIPINAS... 3 id. 9 id. union postal.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número
 12 id. 7-50 : Idem
 12 id. 14-50 : Idem

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

PLATERIA Y JOYERIA

á la calle de D. ALFONSO I, número 25

GRAN LIQUIDACION

por cesación de comercio de la joyería y platería de Ortega y Romero, Alfonso I, 31; en la misma se traspaasa el local con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.

53 8-d

TRASLADO.

El establecimiento de PRESTAMOS, situado en la calle de la Verónica, núm. 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio.

Verónica, 14, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

EL DIARIO.

EL OBISPO DE MADRID.

Segun nos comunicó anoche telegráficamente nuestro corresponsal, el obispo de Madrid falleció víctima del sacrilego atentado de que el domingo fué objeto.

La muerte del ilustre prelado será sentida no solo en Madrid y en la España entera, sino en todo el mundo católico. Tomó á su cargo el moralizar al clero de Madrid, que por más que sea triste confesarlo, no responde en gran parte á las máximas del catolicismo, y ha pagado con su vida su piadoso propósito y enérgica conducta.

Dios habrá premiado ya en la gloria al prelado insigne, cuyo nombre irá siempre unido á las páginas más brillantes de la historia del Episcopado español.

Lamentamos desde lo más íntimo de nuestra alma la muerte del señor Martínez Izquierdo, cuyo fallecimiento servirá de ejemplo digno que imitar, y de inmarcesible aureola á su memoria.

Hé aquí algunos datos de la vida del insigne prelado:

Noticias biográficas.

El *Album biográfico-litográfico del Episcopado Español* contiene la biografía del obispo de Madrid-Alcalá, D. Narciso Martínez Izquierdo, de la que tomamos el siguiente extracto:

Nació en Rueda, diócesis de Sigüenza, en la provincia de Guadalajara, y á la edad de doce años comenzó sus estudios, que sucesivamente hizo en el colegio de Molina de Aragón, en el Seminario conciliar de San Bartolomé, y en la Universidad central. Despues fué catadrático de griego, y bibliotecario más tarde en el mencionado Seminario.

En 1857 fué ordenado de presbítero, y en el mes de Noviembre de 1864 hizo oposición á la canonjía penitenciaria de la iglesia catedral de Sigüenza. En 1866 hizo nueva oposición á la magistral de Granada, que obtuvo, así como la rectoría de aquel Seminario, en el que mejoró la enseñanza, elevándolo á gran altura; aumentó y ordenó la biblioteca, formó con el mayor estudio los gabinetes de física, química, historia natural, matemáticas y geografía, y dotó el establecimiento de nuevos recursos y elementos de vida, hasta el punto de no interrumpir su marcha durante los años en que le faltó la dotación del Estado.

El escaso tiempo que le dejaban sus tareas del púlpito, donde demostró el Sr. Martínez Izquierdo sus privilegiadas condiciones de orador sagrado, las fatigas de la cátedra no eran causas para el Sr. Martínez Izquierdo de gran importancia; antes por el contrario, los ratos que estas ocupaciones le dejaban libre, los aprovechaba procurándose alimento científico en las bibliotecas y archivos.

Sus contreráneos de Molina de Aragón le dieron los sufragios necesarios para tomar asiento en las Constituyentes, donde fué intérprete de sus católicas creencias.

Habia sin duda, llegado el momento de la lucha y de cumplir con los deberes, que como diputado tenía el modesto canónigo de Granada; silencioso permaneció durante algun período de tiempo el Sr. Martínez Izquierdo, sin

tomar parte en los rudos combates que manteníanse por uno y otro lado de la Cámara; llegó la sesión del 28 de Octubre de 1881; el señor Candau, ministro de la Gobernación por aquel entonces, contestaba á la interpelación que hizo el Sr. Jove y Hevia, al propio tiempo que condenaba á la *Internacional*; discutíase tambien la proposición «de no há lugar á deliberar» suscrita por el Sr. Castelar, cruzándose por una y otra parte de la Cámara discursos fogosos en pró y en contra de la teoría de la ilegalidad y los medios coercitivos.

Aludido el señor Martínez Izquierdo, levantóse, y con palabra dulce, sencilla, con maneras tranquilas y naturales, dejó escuchar su potente voz en aquel Parlamento. Su ciencia, su dialéctica correctísima se impuso á todos, y con religioso recogimiento fué escuchada la palabra de aquel sacerdote, que, colocado en la más difícil de las situaciones, pronunció uno de esos discursos que se conservarán como modelos acabados de literatura y de ciencia; discurso sin hojarasca, pero con fondo, cosa no frecuente en estos tiempos de charlatanismo; á nadie hirió con su frase, sino que, por el contrario, la Cámara mostróse subyugada y confundida ante la contundente lógica de sus argumentaciones.

A fines de 1873, con el consentimiento del Gobierno del Sr. Castelar, la Santa Sede nombró al señor Martínez Izquierdo para regir la diócesis de Salamanca, siendo preconizado en el Consistorio de 2 de Enero de 1874, y consagrado en 31 del mismo mes en la iglesia de la Encarnación en Madrid, tomando posesion de aquel obispado el 21 de Febrero de 1875, y habiendo su entrada el siguiente 7 de Marzo.

Durante su pontificado, se han establecido en la diócesis de Salamanca los PP. Jesuitas, los Carmelitas en su convento de Alba de Tormes, y los Dominicos en el histórico y memorable de San Esteban de Salamanca, habiendo prestado tambien caritativo hospedaje en el mismo á los novicios de la provincia dominicana de Tolosa en Francia.

Ha procurado con esmero constante la restauración de los monumentos de la ciudad de las letras y de las ciencias, haciendo costosas y difíciles reparaciones en la catedral y reedificando el ala del suntuoso edificio del seminario, destruida en 1836.

Se ha provisto de casa cómoda á las comunidades de Hijas de Jesús, Siervas de San José y Hermanitas de los Pobres, dejando comenzada una nueva planta para las Adoratrices y se han establecido las religiosas Carmelitas en Ledesma.

Favorecido por el carácter inteligente y formal de los salmantinos, puso allí en vigor toda la disciplina eclesiástica, desde la iglesia catedral hasta el santuario más humilde, y desde el primer monasterio hasta el último beaterio.

En las primeras Cámaras de la Restauración fué elegido senador por sus contreráneos, y en las elecciones de 1881 por la provincia eclesiástica de Valladolid; en este cuerpo colegislador riñó durós combates en las sesiones de 14 y 16 de Junio de 1876 en contra de la *base oncená*, y defendido, por consiguiente, la unidad católica; merece particular mención la legislación de 1881 y sesión de 24 de Noviembre, en la cual puso su veto en contra del proyecto de ley de matrimonio civil, retirándose del parlamento en union del señor arzobispo de Santiago, no sin antes decir: «La ley del matrimonio civil es una ley perturbadora que nos lanza al camino de la lucha.»

De plantearse, desde el púlpito, desde el confesionario, en nuestras conferencias privadas, la condenaremos sin respeto á la autoridad civil. Lo advertimos á tiempo. En depósito hemos recibido las doctrinas de la Iglesia de manos de Nuestro Señor Jesucristo, y estamos en la obligación de defenderlas.» No fueron menos notables los discursos que pronunció en estas Cortes sobre enseñanza y su protesta con motivo de la profanación de los restos de Pio IX.

Tantos servicios, tantos méritos, no podían pasar desapercibidos para el gobierno de Su Majestad el Rey D. Alfonso XII, y aquel propósito para ocupar la nueva diócesis de Madrid-Alcalá, siendo preconizado el 17 de Marzo de 1885 y tomando posesion el 2 de Agosto del mismo año, habiendo su entrada en Madrid el referido día 2 de Agosto el Sr. Martínez Izquierdo, primer obispo de Madrid.

En su nueva diócesis, apesar del escaso tiempo que la viene gobernando, ha dado pruebas, durante la epidemia cólerica de 1885, de su desinterés, amor y virtudes: de su bolsillo particular socorrió todos los días á los pobres enfermos cólericos de su distrito; siendo el encargado de su distribución el alcalde de barrio de Puerta Cerrada; visitaba á los contagiados; sin anunciarse previamente, presentábase en los barrios de la Guindalera y Prosperidad, y casa por casa, casi todas ellas humildes, visitábalas, llevando á los enfermos auxilios espirituales y materiales.

Por último, no existiendo local adecuado para Seminario, en su propio palacio tiene establecidas cátedras de Latinitad y Humanidades; reparte alimentos á los estudiantes pobres y les estimula al estudio con sus palabras.

Vamos á terminar; el señor Martínez Izquierdo es afable, cariñoso, modesto y comunitativo; á todas las gentes recibe con iguales consideraciones, prescindiendo de su alta dignidad en las entrevistas, y se coloca sin jactancia al lado del visitante.»

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 19 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Preocupada la opinion pública con el crimen cometido ayer á las puertas de la catedral, todas las conversaciones recaen sobre ese inicuo atentado y se sigue con vivo interés todo cuanto á él se refiere.

La antigua iglesia de San Ildefonso se vé constantemente visitada por individuos del gobierno, las autoridades y multitud de personas que acuden á enterarse del estado del señor Obispo.

Este, por desgracia, en vez de mejorar, empeora por momentos y no queda esperanza alguna de salvar su vida.

Hay momentos en que los profanos llegan á creer que se inicia la mejoría, porque la naturaleza fuerte del ilustre enfermo pugna por sobreponerse al mal. Pero esa reaccion dura pocos minutos y la gravedad reaparece augurando un funesto desenlace.

A las cuatro de esta tarde las personas que rodeaban el lecho del enfermo creyeron que habia llegado el último momento. El señor obispo fué acometido de un violento ataque nervioso que se consideró precursor de la muerte.

Auxiliado en el acto por el doctor Creus, se logró que el enfermo recobrará un tanto la tranquilidad; pero continúa en estado gravísimo, y la opinion de los médicos que lo asisten, es que le quedan muy pocas horas de vida.

En cuanto al asesino sorprende la tranquilidad que afecta, y la firmeza con que ha prestado las declaraciones.

El juez del distrito de la Audiencia sigue con toda actividad las diligencias sumariales, que se han complicado con las cartas publicadas ayer por varios periódicos.

Hemos vuelto á la catedral á las cinco y cuarto, y en aquel momento entregaba su alma á Dios el virtuoso prelado.

Las autoridades comenzaron en el acto á ocuparse de la autopsia, embalsamamiento y funerales, que serán suntuosos.

Como ayer se habló poco ó nada de política, pasó casi inadvertido lo que ocurrió con el conde de Xiquena en el entierro del federal señor Berenguer.

El gobernador civil mandó quitar un gorro frigio que se ostentaba encima del féretro y hasta se dice que lo arrojó al suelo con la punta del baston; esto dió lugar á que los republicanos que acompañaban el cadáver de su correccionario, prorumpieron en gritos y amenazas contra el señor Xiquena, siendo detenido uno de ellos. Ha dicho un periódico y esta tarde ha vuelto á repetirse, que varios federales piensan querrellarse contra la autoridad citada por extralimitación de facultades.

Los telegramas que llegan de provincias referentes á la eleccion de interventores para la lucha senatorial, son casi todos favorables al gobierno; faltan todavia muchos datos que se espera lleguen hoy.

Esta tarde se decía en el círculo izquierdista que el Sr. Linares Rivas será seguramente elegido por Málaga. Los republicanos esperan triunfar en varios distritos, que hacen subir á ocho ó diez. Los conservadores son los que se creen que traerán más número de senadores.

El motin de las enfermas del Hospital, ocurrido anoche, fué dominado á los pocos instantes.

Su Santidad Leon XIII, ha dirigido un telegrama al Nuncio, encargándole le participe con frecuencia el estado del señor obispo.

Bolsa.—Contado, 58'50.—Fin mes, 58'40.—Próximo, 00'00.—Exterior, 58'35.—Amortizable, 75'30.—Cubas, 89'80.—Banco de España, 338'00.—Barcelona, interior, 58'35.—Exterior, 58'20.—Londres, 00'00.

De V. afectísimo,—M.

La prensa de Madrid se ocupa casi exclusivamente del atentado contra el obispo de Madrid. La curiosidad general está tambien reconcentrada en esto y por tanto damos la preferencia á los siguientes extensos detalles que publica nuestro estimado colega *La Epoca*.

Atentado contra el Obispo de Madrid.

En la parroquia de San Marcos.

Habiéndose dicho que el asesino estaba adscrito á la parroquia de San Marcos, nos hemos presentado allí y conferenciado con persona autorizada.

En su virtud, podemos decir que Galeote no ha estado nunca adscrito ni prestado asistencia en aquella iglesia.

Hacia fines de Enero y principios de Febrero dijo misa en San Marcos por espacio de unos quince días.

Creemos que por recomendación le recibió el señor cura de la parroquia con el afecto y la buena voluntad que este señor tiene siempre para todos sus compañeros de ministerio, y mucho más para los sacerdotes necesitados, hasta el punto de que se le hubiera dado una plaza de teniente en la parroquia, á no ser por la circunstancia de que, siendo algo sordo, no podía administrar los Sacramentos á los enfermos.

El párroco de San Marcos le asignó un estipendio mayor aun que el de costumbre, por decir una misa diaria, sin perjuicio de darle, á la primera ocasion, colocacion más ventajosa.

A los pocos días, el señor Galeote se despidió inopinadamente del párroco. Este, temeroso de que tuviera cualquier queja, le hizo toda clase de ofrecimientos, incluso dinero, si le hacia falta para alguna necesidad perentoria; pero aquél rehusó terminantemente, añadiendo que sólo motivos de gratitud abrigaba para el citado señor cura, pero que no le convenia seguir.

Es cuanto el bondadoso rector pudo saber de él.

Rumores que despues hemos recogido en diferentes sitios, indican que ya por entonces Galeote mostraba á ratos cierto mal humor y cierta sobreexcitacion, quizá por no ver logradas determinadas aspiraciones, ó por efecto de su situacion.

Parece que cambiaba con frecuencia de domicilio.

No es exacto que jamás haya prestado asistencia en la capilla de San Ignacio, como por algunas personas se ha dicho. Asi se nos ha asegurado por los sacerdotes de la misma á quienes hemos visitado.

En la Cárcel Modelo.

Apenas llegó el reo, fué conducido, á petición suya, á una celda de pago, ingresado en el número 11.

Con ánimo sereno atravesó las espaciosas galerías, y únicamente al subir la escalera que lleva á la celda señalada, experimentó un temblor nervioso.

Una vez alojado, se despojó el mis-

mo de los hábitos talarés, y pidió una prenda de seglar, mientras pedía otra á su domicilio.

Durante todo el día ha permanecido pensativo, pero aparentando serenidad.

Antes de las cuatro de la tarde se constituyeron en la prision celular el fiscal del Tribunal Supremo, señor Colmeiro; el presidente de la Audiencia, señor Melchor; el fiscal de la Audiencia, señor Aufrán; el teniente fiscal, señor Cavareda, y el juez instructor, señor Pinazo. También ha concurrido el magistrado D. Victoriano Hernandez, vicepresidente de la Junta de cárceles.

Nada podemos decir respecto del secreto del sumario: por más que circulan noticias de que las diligencias están terminadas, y que solamente falta ver la resolución de las heridas, nosotros podemos asegurar que, con la actividad que el hecho demanda, sigue sus trámites naturales, y los magistrados no levantarán mano durante toda esta noche.

Hemos oído decir, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que el criminal se halla convicto y confeso, y que ha manifestado al tribunal que desde anoche estuvo meditando la manera de llevar á cabo el horrible hecho, como lo demuestran en todo caso las cartas á que en otro lugar nos referimos.

A la Cácel-Modelo, en cuyo salon de actos públicos se halla constituido el tribunal, han sido citados la mayor parte de los testigos.

El teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Cavareda, que casualmente se hallaba en la funcion de la catedral, fué el primero que intervino, mandando recado al señor juez de guardia.

Nuevas noticias.

El ilustre enfer no continuaba esta tarde á última hora en gravísimo estado.

En la catedral se han hecho las preces de ritual; mañana se cantará la misa *pro re grave*.

Esta tarde se reanúa el cabildo, con objeto de designar la persona que debe gobernar interinamente la mitra.

En el atrio de la iglesia se ha puesto una lista donde se han inscrito gran número de personas de todas clases sociales.

Esta tarde volvieron á visitar al señor Martínez Izquierdo el presidente del Consejo de ministros, el Nuncio de Su Santidad y el ministro de la Gobernación.

El juez del distrito del Hospital señor Calleja, que habia empezado á instruir las primeras diligencias, hizo entrega esta tarde de la causa al juez de la Audiencia, Sr. Pinazo.

La casa de la calle Mayor, donde vivía, es la inmediata á la que ocupó el tristemente célebre cóntra Merino.

EL DIA DE HOY.

En Palacio.

La noticia del atentado contra el señor obispo fué comunicada gradualmente á S. M. la Reina por los señores Sagasta y Alonso Martínez. Primero se le dijo que le habian disparado un tiro; despues que estaba herido y últimamente la verdad entera.

S. M., que á las primeras noticias se manifestó muy inquieta, prorrumpió en llanto al saber todo el suceso, y mandó que frecuentemente se le diéran noticias de la situacion del prelado.

Rectificación.

Se ha dicho por algunos periódicos que el asesino, despues de haber disparado sobre el señor obispo, se quiso suicidar. Es inexacto. Ninguna de las personas que fueron testigos del atentado observaron movimiento alguno en el reo que determinase semejante propósito.

Se ha dicho que el asesino se inclinó con demostraciones de respeto sobre su víctima, antes de disparar el primer tiro. Es inexacto. El reo se abrió bruscamente paso por entre los que, colocados en la escalera, formaban las dos filas entre las que el prelado ascendía, y disparó inmediatamente y con la rapidez propia de la fiebre vengativa que le dominaba.

Las cartas.

La idea del crimen se ha desarrollado en la mente del reo, movido de un espíritu de venganza, no en un acceso súbito y fortuito de ira ó de pasión,

sino bajo la presión de un pensamiento tenaz y largamente madurado.

Las contradicciones que del espíritu de sus cartas se deducen, no reflejan sino los diferentes estados y situaciones por que su mente pasaba, siempre bajo una misma conformidad de deseo aunque bajo las diversas modificaciones de su natural evolucion.

Las cartas son veinticuatro.

En la primera se queja al presbítero Sr Vizcaino de su conducta extraña para con él, y le pide una explicacion.

En la segunda indica que ha sido despedido de la capilla del Cristo de la Salud donde decia misa; que este asunto es de disciplina eclesiástica, y que debe resolverlo el señor obispo.

En la tercera advierte á la congregacion del Santísimo Cristo de la Salud, que no se ocupen de lo ocurrido entre él y el Sr. Vizcaino, puesto que no es de su competencia.

En la cuarta copia la instancia dirigida al prelado, narrando los hechos, y presentándose como un pobre presbítero que carece de todo.

En la quinta reitera su súplica al señor obispo en términos muy sumisos.

En la sexta pide al Sr. Martínez Izquierdo que le conceda la plaza de sacristan mayor, ya que su falta de oído no le permite llenar cumplidamente sus deberes.

En la séptima se dirige al señor cura de Chamberí preguntándole si es cierto que S. E. I. le ha recomendado para una tenencia cura, y caso afirmativo, le diga qué estipendio ha de cobrar, si tiene casa propia, y horas de guardia que debe hacer.

En la octava hace saber al secretario del obispo que no sirve para desempeñar un curato, que no puede ser más que sacristan, y que si se le nombra, renuncia á la reparacion material que exige.

En la novena pregunta al Sr. Carús quién ha de abonarle los estipendios de las dos misas que tenia celebradas.

En la décima—certificada—reproduce sus súplicas al prelado y protesta de que quiere presentarse como á un cura falto de juicio, cuando solo defiende su honra.

En la undécima dá cuenta de todo al P. Gabino, al que suplica interceda con el prelado, para que le dé una reparacion moral y material, ó se le deje en libertad de accion.

En la duodécima—certificada—decía el Sr. Galeote:

«Sr. Secretario del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.—Madrid 12 de Marzo.

Muy respetable señor: Esta mañana me ha dado á leer el presbítero Sr. C... un oficio dirigido á dicho señor por orden de nuestro dignísimo prelado.

Leído con detenimiento tres veces, en mi humilde sentir me parece comprender del expresado oficio que S. E. I. me recomienda al dicho señor C... en sentido indefinido, en vez de la reparacion que esperaba para vindicar mi honra; mas como quiera que pudiera yo haberme equivocado y dado distinta interpretacion á dicho oficio, suplico á V. con la mas buena fé y animado de los mejores deseos, se digné decirme, con la brevedad que requiera este asunto y con la mayor extension y claridad, el verdadero sentido y espíritu de dicha orden, y si debo esperar, y cuánto tiempo, la reparacion que me es debida, objeto principal de este enojoso asunto.

Si lo merezco, creo un deber hacer á V. presente que esta contestacion es indispensable sea de oficio dirigido á mi en todo el día de mañana, pues como tengo dicho á nuestro dignísimo prelado con fecha 8 del presente mes, mi crítica situacion no me permite otra cosa.

Queda á sus órdenes, etc.—(Firmado.)»

De la décimatercera, fecha 18 del pasado (dice el cuaderno); mandé copia de la anterior carta al señor Obispo, con la adicion siguiente:

«Señor: Como esperaba, no he tenido contestacion hasta la presente.

Puesto que V. E. I. se ha propuesto precipitarme á la miseria y perdicion, sea: pediré limosna, ó venderé periódicos, si no encuentro otra ocupacion para ayudarme con la misa, caso que V. E. I. siga siendo tan caritativo conmigo que no me deje suspensos: pero no olvide V. E. I. que tarde ó temprano cometeré un acto que confirme la falta de cordura, recurso que con la mayor caridad adopta la Iglesia sobre sus víctimas.

Queda á sus órdenes, etc.—(Firmado.)»

En la decimacuarta dirige nuevas amenazas al prelado, y le exige en plazo perentorio una contestacion.

En la decimaquinta acude al señor Nuncio exponiéndole sus quejas.

En la decimasexta acusa al prelado copia de la carta dirigida al Nuncio.

En la decimaséptima dice al P. Gabino que no se ocupe más de este asunto, porque «sus buenos deseos se estrellarán siempre contra un corazón de roca.»

En la decimoctava tambien al padre Gabino dice:

«No me encuentro con disposicion de ánimo, ni mi dignidad me permite ocuparme de tan enojoso asunto, que siendo de la menor importancia, tenia la más facil, buena y justa resolucion, y el orgullo y soberbia dominante de los que debieran dar buen ejemplo lo han conducido á lo sumo.»

En la decimanona se lee textualmente:

«El día 7 mandé al P. Gabino una tarjeta diciéndole lo que sigue:—Saluda á su muy respetable P. Gabino su afectísimo servidor, Cayetano Galeote Cotilla, presbítero.—Y le suplica que, puesto que V. es el confesor del obispo le aconseje resuelva, sin pérdida de tiempo, mi asunto en justicia, y que no dude que, de lo contrario, «su malicia, soberbia y temeridad dara lugar á lo que su ciego engrimeamiento no cree ni vé.»

La vigésima es como sigue:

«Muy respetable padre Gabino.—Madrid 8 de Abril de 1886.—He tenido el gusto de recibir hoy su carta de esta fecha, y le agradezco muy de veras los buenos consejos que me dá.—Si á usted, padre, le ofendieron tan gravemente, le dijeron las causas, y V. se justificó; pero á mi se me trata como á un perro, á puntapiés, sin más razones *quia plus valeo*. Ya sabe V. que he aceptado y acepto la misa que me ofrece; pero esto no puede ser hasta tanto no se me dé un salvo-conducto ó una reparacion tan cumplida como grande ha sido la ofensa.—Sabe usted mi modo de ser, y que si el prelado me convenciera de que yo habia faltado, no sólo le pediría perdon, sino que tambien besaria la tierra que pisa.—Y para terminar este asunto, que no permite ya más dilacion, porque si yo le he dado tanta elasticidad ha sido para justificar en todo tiempo la buena fé que me ha animado.—Suplico á usted se digné contestarme en el día de hoy si he de obtener la reparacion que tantas veces, en justicia, tengo pedida.—Su siempre agradecido servidor y capellan q. b. s. m., presbítero, *Cayetano Galeote.*»

La vigésima primera se limita á decir que ha acudido al Ministro de Gracia y Justicia para vindicar su honra.

En la vigésima segunda acude otra vez al obispo reclamando «una reparacion moral y material.»

Las dos últimas cartas, veintitres y veinticuatro, debemos darlas íntegras.

«(Certificada.) Muy respetable prelado.—Madrid 13 de Abril de 1886.—Las fuerzas de las circunstancias me hacen certificar esta carta y molestar á V. E. I. para decirle que le juro por la gloria de mi madre, que aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tanta tregua á una cuestion que tanto afecta á mi honra.—Reitero mis súplicas é instancias—pasadas que sean veinticuatro horas sin haberse resuelto mi cuestion, «por lo menos en las condiciones que abajo expreso,» me doy por contestado.—«premedite V. E. I.» y no dude que, no siendo así, «me entrega la credencial de mi perdicion y desolacion de mi familia.»—Caso en que V. E. I. se digné dar resolucion «en el tiempo marcado,» ha de ser «lo menos» en la forma siguiente: Un cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro, que sólo dependa del cumplimiento de mi deber, y que me proporcione lo menos diez y ocho reales y cincuenta y seis duros de perjuicios materiales, que podrá pagar el presbítero Sr. Vizcaino ó el que V. E. I. disponga.—Queda entretanto á las órdenes de V. E. I. su humilde súbdito y presbítero, *Cayetano Galeote.*»

«He llevado hoy 16 de Abril personalmente una tarjeta al padre Gabino, diciéndole lo que sigue: Saluda al respetable padre Gabino, Cayetano Galeote Cotilla, y le suplica aconseje al prelado obre sin pérdida de tiempo como Dios manda.»

De estas cartas se ha hecho entrega al juzgado de la audiencia por el director de *El Resumen* y *El Progreso*. Este último periódico da cuenta de cómo llegaron á sus manos en los términos siguientes:

«Hace mucho tiempo publicamos un anuncio en que un sacerdote pedía una porteria para no morir de hambre. «Pronto hechamos de ver que aquel hombre estaba loco: al ver que no publicamos los artículos que nos enviaba, empezó la más rara y la más incoherente serie de visitas: en una noche, recordamos que estuvo á las diez y media en las Ventas, y á las once estaba ya en la calle del Rubio, pidiendo en entrambas casas que se le abriera para un negocio urgentísimo.

Lo perdimos de vista, hasta que ayer

supimos que habia estado en la redaccion y que habia dejado un sobre y con él una tarjeta, que con el original que más abajo publicamos, entregaremos al juzgado de guardia.

La tarjeta dice:

«B. L. M. al Sr. Director de *El Progreso*»

CAYETANO GALEOTE COTILLA
Presbítero

y le suplica se digné conservar esos borradores por si algun día los deseara.»

En efecto, á las pocas horas corría por Madrid la noticia.

Como dice un periódico muy bien, si los lectores estudian con cuidado estos documentos, podrán observar, en primer lugar, que el delincuente no se ha visto desamparado por el obispo, quien le ofreció una tenencia de cura y luego otra colocacion, y, por último, la mediacion del P. Gabino para templar la exaltacion de su súbdito. Y en segundo lugar, se advierte el carácter violento y atrabiliario del culpable, ciego por la soberbia y lanzado por una situacion que él mismo empeora cada día hasta llevarle al crimen por el camino de la desesperacion y del despecho.

El estado del herido

Además de los señores Creus y Moreno Pozo, asisten al señor obispo los doctores Creus y Cárceles Sabater.

Durante la noche, el señor obispo continuó muy molesto, teniendo frecuentes arcadas con espantos sanguinolentos, pero en ningún modo hemorragias, como se ha dicho.

A la madrugada agravóse tanto que fué preciso hacerle una inyeccion hipodérmica de éter sulfúrico, lo que produjo favorable reaccion y notable alivio.

Esta mañana á las nueve se reunieron nuevamente en junta los citados facultativos: procedióse á quitar el vendaje del cuerpo, hallándose una nueva herida en la espalda: al lado derecho y á cuatro centímetros de la columna vertebral entre las quinta y séptima vértebras dorsal.

La aparicion de este nuevo orificio y su relacion con los síntomas del enfermo fué objeto de discusion entre los médicos, y para fijar el verdadero carácter de las heridas, fué llamado á dar explicaciones un guardia municipal que se encontraba á tres pasos del señor obispo cuando éste acababa de subir el cuarto escalon que conduce al pórtico.

Según la version de dicho guardia, el asesino, separándole la cabeza con la mano izquierda, pasó sobre su hombro el revólver diciéndole:

—«Quitese V., que voy á matar al obispo.»

Hay, pues, motivos, para creer que el proyectil entró por la espalda y salió por el costado.

Examinadas las ropas, se han encontrado en la sobrepelliz dos agujeros, uno de ellos quemado.

La junta decidió, á propuesta del doctor Creus, que se diese á chupar al enfermo un poco de ternera asada, y por indicacion del Sr. Cárceles, algunas gotas de vino de Jerez con hielo.

El señor obispo continuaba á medio día muy postrado, pero con completo conocimiento: solo abría los ojos para contestar con voz apagada: desde esta mañana vá desapareciendo la parálisis de las piernas, pues siente molestia en ellas, así como dolor á la presión en la region hipogástrica.

Durante la mañana de hoy han estado á visitar al señor obispo el duque de Medina Sidonia, en nombre de Su Majestad la Reina, el ministro de Gracia y Justicia y las autoridades de Madrid.

Tambien estuvieron en San Isidro los señores Calleja y Santero, el conde de Toreno y de Orgaz, el Sr. Villaverde y gran número de sacerdotes y personas distinguidas.

En un sillar de la jamba de la puerta lateral de la derecha, á una altura de 70 centímetros, se encuentra la señal de un proyectil, que por estar abiertas las puertas y la manpana, debió rebotar hacia la iglesia.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Gran surtido de peinetas y adornos de cabecera de concha, celuloide, ambar é imitacion.

GACETILLAS.

Nuestro respetable jefe don Antonio Cánovas del Castillo, ha escrito una muy afectuosa y laudatoria carta á nuestro distinguido amigo don Tomás Castellano, felicitando con el mayor entusiasmo á las clases conservadoras de esta capital por el brillante triunfo obtenido el domingo en la elección de compromisarios.

Nuestro ilustre jefe se halla sumamente complacido de la conducta seguida por nuestros amigos, á quienes dedica frases de elogio por las excelentes campañas en que obtienen señaladísimas victorias.

Al periódico posibilista que tiene buen cuidado en advertir que los Sres. Pascual y Juncosa que estaban en la mesa de compromisarios, eran conservadores, solamente le diremos si era conservador también el Sr. Girauta, que leía las papeletas, y el alcalde Sr. Varanda que las recibió, las revolvió en la urna y las sacó desdobladas.

Porque esto es precisamente lo que no se explica algunos claro.

Aunque nosotros ya digimos ayer nuestra opinión.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Fernando de Prat, que se encuentra accidentalmente en esta capital.

En el tren correo de esta noche regresará á Madrid, despues de haber permanecido en esta capital todo el día de ayer, el general Despujols, conde de Caspe.

Han sido premiados en la Exposición aragonesa los vinos y aceites presentados por nuestro querido compañero de redacción D. Mariano Gimenez Marquina. Le felicitamos por tan merecida recompensa.

En modo alguno, resulta ya cierta aquella popular frase: «en boca cerrada no entran mocas.»

Ahora lo más que podemos permitirnos decir, es, en boca cerrada no entra el polvo.

Con este motivo volvemos á suplicar al alcalde de esta S. H., que en beneficio de todos disponga se rieguen las calles, ya poco distintas, á causa de las areniscas que el viento arrastra.

A pesar de que tan habituados estamos, que este proceder huelga.

El día menos pensado, tendremos que abrir la boca no ya al polvo, sino á cualquier bicho más ó ménos zoológico que se nos venga encima, incluso algún compromisario *in partibus*.

Efectos del tiempo.

Por falta de espacio no hemos dado cuenta hasta hoy á nuestros lectores, de los exámenes que han tenido lugar en el antiguo y acreditado colegio de San Felipe de esta localidad.

Fama goza este establecimiento de obtener todos los años plácemes de multitud de padres de familia y de la prensa periódica; mas este año, por una serie de circunstancias especiales entre las que se cuentan las grandes reformas llevadas á término por nuestro querido amigo D. Vicente Lopez, el éxito ha superado á todas las esperanzas.

En efecto: en los días 16 y 17, invitados galantemente por el director, tuvimos el gusto de presenciar el aplomo

y seguridad con que los alumnos de las diferentes secciones, daban evidente prueba de que la enseñanza en aquel centro obedece á un riguroso sistema científico, alejándose vana palabrería y efectos de reumbron, de lo que nos hemos quejado en no pocas ocasiones, al tratarse de estos actos en establecimientos que, por no reunir el material necesario de enseñanza ó los locales precisos, no se modifican ciertas rutinas que son perjudiciales para la juventud.

Firme el director del establecimiento que nos ocupa en mezclar lo útil con lo agradable, dispuso para la noche del sábado, como fin de fiesta, una velada lírico-dramática en la que solo tomaron parte alumnos del colegio.

El salón, profusamente iluminado y lleno de una distinguida concurrencia, contiene un hermoso teatro, en cuyo escenario se representaron varias piezas por las que los jóvenes artistas obtuvieron ruidosos aplausos, siendo por lo tanto colmados de delicados obsequios, entre los que vimos con profusión, dulces y palomas.

El público se retiró con pesar de los espaciosos salones del antiguo palacio del conde de Argillo, felicitando al director del colegio de San Felipe y suplicándole que estas veladas se repitan con frecuencia.

Nosotros tambien nos asociamos con gusto á estas manifestaciones, y ofrecemos, como ya lo ha hecho gran parte de la prensa local, nuestro apoyo y cooperación al referido colegio que tanto honra á la capital aragonesa.

El domingo 25 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, se venderán en la Lonja de la casa consistorial varios montones de estiércol que existen en Almozara y en las balsas de Ebro viejo, con sujeción á las condiciones establecidas para dicho acto, debiendo concurrir los interesados con su cédula personal respectiva.

Son vivamente comentados los expresivos artículos que estos días vienen publicando *La Alianza y Aragón Político*.

Hoy nos es absolutamente imposible por falta de espacio reproducir alguna parte de estos artículos, que revelan las *harmonías* constitucionales de esta provincia.

Tambien retiramos hasta mañana unos *pasatiempos* de actualidad.

El «Boletín eclesiástico» de este arzobispado publica en su último número una elocuente y cristiana exhortación de nuestro prelado á los sacerdotes de la diócesis, con motivo del cumplimiento pascual.

El día 2 de Agosto próximo se celebrará en Huelva un certamen científico-literario, que se convoca por iniciativa de la sociedad Colombina Hurbense.

En esta redacción hemos recibido el programa que está á disposición de los que deseen conocerlo.

La recaudación de cédulas personales publica publica hoy en el *Boletín oficial* una lista de vecinos cuyos domicilios se ignoran, y á los que por lo tanto no han sido remitidas dichas cédulas sino al domicilio que ocupaban al hacerse el padron en Mayo del pasado año.

Y por cierto, que en la citada rela-

ción ó lista, existe algun individuo que se halla provisto de cédula personal sin embargo de encontrarse en aquella incluido.

En vista de que no se ha presentado licitador en la subasta celebrada el día 16 del actual en Gallur, á fin de construir una fuente-abrevadero, el ayuntamiento de esta villa ha solicitado del gobernador la competente autorización para llevar á cabo las obras por cuenta de la administración que la ley previene.

Ayer no celebró sesión la excelentísima Diputación provincial.

Suscrito por D. Ricardo Vairo, que á nombre lo ha hecho de su señor padre, hemos tenido el gusto de recibir y agradecemos un atento beso la mano, en el que se nos invita á tomar un té en su compañía esta noche á las nueve y media.

A las personas que se han acercado á nuestra redacción pidiendo rectificación en la lista de nombres premiados, hemos de advertirles que vayan á las oficinas de la Exposición, pues en la copia que de allí se nos facilitó el domingo, se nos han hecho observar varias equivocaciones, no solo en los nombres, sino en los premios.

En el acreditado establecimiento de D. Julian Sanz, Alfonso I, número 20, se ha recibido hoy un nuevo y elegante surtido de devocionarios de todas clases y precios, por haberse agotado ya los que recibió hace muy poco tiempo.

En esta capitania general se han recibido hoy las órdenes nombrando intendente militar de este distrito á D. Manuel Rodriguez y Monreal, y ascendiendo á intendente de division con destino al de Castilla la Nueva, á don Manuel Heredia y Yuste, intendente de ejército de este distrito.

Por la guardia civil del puesto de Alhama, ha sido capturado y puesto á disposición del juez correspondiente un sujeto, prófugo del 2.º reemplazo del año pasado y perteneciente al cupo de Deza (Soria).

Hoy ha jurado y tomado posesión del cargo de secretario de Sala en la Audiencia de este territorio, el rector don Francisco Javier Comin.

Siguiendo tradicional costumbre, la alcaldía ha publicado un bando, á fin de que no se turbe el recogimiento propio de los días en que la iglesia conmemora la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Uno de los dos jóvenes que perecieron ahogados en el rio Ebro y en término de Torres de Berrellen, cuya noticia en nuestro número de ayer dábamos á nuestros abonados, pertenecía al regimiento de lanceros del Rey y hallábase disfrutando licencia ilimitada.

Esta noche saldrá para Madrid, con el objeto de hacerse cargo de su nuevo destino el ex-intendente militar de este distrito señor Heredia.

El día veinticuatro del actual á las diez de su mañana, se venderá en el cuartel de la guardia civil, un caballo de desecho.

El alcalde de esta ciudad, ha puesto á disposición del gobernador, un súbdito francés que los guardias municipales detuvieron lastimosamente embriagado.

Algunos vecinos de Valmadrid, han solicitado de este gobierno civil, permiso para fundar un «Casino agrícola» reglamentado segun preceptúan las leyes vigentes.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria municipal de Fombuena dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los que deseen solicitarla pueden hacerlo al alcalde de dicho pueblo, en el término de quince días.

D.ª Pascuala Castanera Garque, se presentará en esta alcaldía para enterarle de cierto asunto que le interesa.

Al soldado licenciado del ejército Antonio Roman Gimeno, se le ha concedido una pensión mensual de 7'50 pesetas, por derechos de una cruz roja que le deberá ser abonada por la tesorería de esta provincia.

Ninguna agua de colonia puede compararse al «Ediasma», por su exquisito olor y condiciones higiénicas como lo atestiguan la gran aceptación que tiene en Madrid y los numerosos premios que ha obtenido en las exposiciones. Se encuentra en casa de Fortis, Alfonso, I, 27.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Últimas novedades en artículos para regalos.

Alcance Telegráfico.

Madrid 19 5'45 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

En este momento acaba de espirar el señor obispo de Madrid.

Le han auxiliado en sus últimos instantes el cardenal arzobispo de Toledo señor Payá, y el Nuncio de Su Santidad. Hallábase además presentes en la estancia mortuoria el gobernador civil y varios diputados.

Aseguida se ha constituido el gobernador civil de Madrid en el despacho del señor ministro de la Gobernacion para darle cuenta del fallecimiento del señor obispo de Madrid, para que disponga lo necesario para la autopsia y embalsamamiento.

Ha producido un sentimiento unánime la muerte de S. I.—M.

Madrid 20 12'30 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

Se ha trasladado el cadáver del señor obispo de Madrid al Palacio. Los facultativos han comenzado las operaciones de autopsia y embalsamamiento.

Mañana se celebrará el entierro, á cuyo acto se dará gran solemnidad.

Decrece la epidemia colérica en Brindis (Italia.)—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Inés y Cesareo.

Idem de mañana.—Santos Anselmo, Fortunato, Felix Vidal y Nuestra Señora de Sancho Abarca.

En estos cuatro dias no se pñede comer carne.

SOL.—Sale á las 5'14.—Pónese á las 6'44.

LUNA.—Sale á las 8'56.—Pónese á las 6'38.

Sol en Tauro.—Tiene el día 13 horas 30 minutos.

Desde 20 de Marzo al 20 de Abril, crece el día una hora 30 minutos y desde 20 de Abril á igual fecha de Mayo, una hora.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—Vacante.

Órte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en su angélica capilla.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cuatro y media.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media.

Funciones religiosas

En ambos santos templos metropolitanos Passio cantado, y por la tarde, maitines solemnes, cantándose con música las tres Lamentaciones y al fin el Miserere.—En el Portillo maitines solemnes.

Ferrocarril á Francia por Canfranc. Direccion.

El Consejo de Administración, ha acordado satisfacer los intereses del sexto semestre vencido el 1.º de los corrientes.

En su consecuencia, esta Direccion hace presente á los Sres. accionistas, que pueden pasar por las oficinas de la Sociedad, á percibir el importe de dichos intereses, desde el día 27 de este mes al 6 del próximo Mayo y horas de las diez de la mañana á las dos de la tarde; en cuyo acto deberán presentar sus respectivos resguardos.—Zaragoza 19 de Abril de 1886.—El Director gerente, Francisco Sagristan. 133 2d

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	58'30
4 por 100 exterior	58'30
4 por 100 amortizable	75'30
Billetes Cubas	89'00
Acciones Banco España	338 00

BOLSA DE BARCELONA DEL 19 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	58'30
Mercantiles	00'00
Coloniales	89'00
Nortes	72'90
Francias	34'15

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 19 de Abril.

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza	
9 m	736'11	10'2	N.O.	Brisa	Nuboso
8 t	735'41	18'8	N.O.	"	"

Temperatura máxima sol 23'0.
Id. mínima á cielo descubierto 1'5
Lluvia

Plaza de Toros de Zaragoza.

A los Sres. abonados que obtuvieron localidades en las corridas próximas pasadas, les serán reservadas las suyas respectivas, para la función, que ha de verificarse en la inmediata Pascua, hasta las dos del viernes 23, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, en el despacho del Sr. Ostalé, calle de Pignatelli, núm. 11, teniendo en cuenta que si no pasan á recogerlas en los días mencionados, perderán el derecho á las mismas, por ser de abono la corrida de este día.

Caja de ahorros

Operaciones verificadas en el mes de la fecha. Imposiciones nuevas, 36 por pesetas, 11.450'00. Aumentos, 325 por pesetas, 12.630'00. Total, 361, operaciones, por pesetas, 24.080'00. Pagos; por imposiciones canceladas, 25 por pesetas, 6.908'25. Id. á cuenta, 9 por pesetas, 1135'00. Total, 34, operaciones por pesetas, 8043'25. Zaragoza 31 Marzo 1886.—El contador.

VENTA.

De un huerto frente al Manicomio Modelo, de cabida medio cahiz con árboles de excelentes frutas de todas clases, parras escogidas de buen fruto, caña y buena balsa, se enajenarán todas las tardes; dirigirse San Pablo, 52, farmacia. 116 4s

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

- Anchoas
- Bonito
- Calamares
- Escacho
- Langosta
- Lamprea
- Lubina
- Mero
- Merluza
- Percebes
- Salmon
- Salmonetes
- Sardinias
- Truchas

Caja de préstamos.

Hay de venta un buen surtido en sillas de regilla, muebles, capas, alhajas, drages, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas «Singer» y otros objetos. Libertad, 5.

Subasta extrajudicial

Los Sres. herederos fiduciarios de D.ª Juana de Liera, se proponen vender en tranza pública dos casas en esta ciudad y sus calles de Mendez Nuñez, número 66 y Contamina, núm. 24, por el tipo en alza aquella de 32.500 pesetas y ésta última de 20.000 pesetas; las fincas no proceden de los llamados bienes nacionales, podrán ser visitadas por quien lo solicite y se transferirán como exentas de todo gravamen. El acto tendrá lugar a las diez de la mañana del jueves, 6 de Mayo próximo en la Notaría de D. Basilio Campos, (Martires, 9) donde podrán verse los títulos dominicales los días no feriados de nueve a doce de la mañana.

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Oliván e hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD.

CEMENTO NATURAL

de Zumaya.

premiado en varias exposiciones, a 14 reales quintal de 46 kilogramos.

Los envases se pagan por separado.

CONTAMINA, 20.

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, arboles frutales, parras y viña; y un campo de 27 cahices; dara peromenores, D. José Carretero calle de la Leche, núm. 3, 2.º piso.

873 d

Venta de una torre al contado ó a plazos, bastante grande, de producto y recreo, circunvalada de emparrado de hierro, bonitos paseos, jardines, con casa espaciosa y habitaciones para el torrero y propietarios, cochera y granero, está situada en buen punto, cerca de Montemolin; Tambien se venden dos carros grandes para arrastres; Daran razon Cerdan, núm. 43, comercio del Indio.

61 1da

Se vende una casa en la calle de las Armas, número 49, libre de toda carga y con una espaciosa y magnífica bodega vinaria; Luna, 4, 3.º informaran.

932 4pa

Se vende una tartana nueva, calle San Blas, número 17, 2.º habitacion.

83 1pn

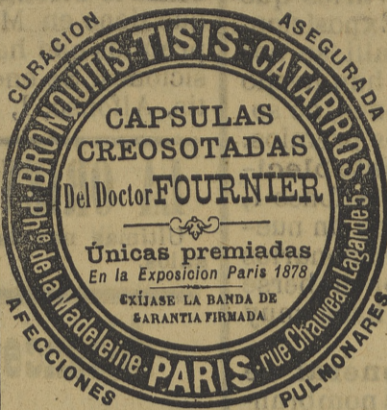
HERNIAS

QUEBRADURAS TRENCAITS

MR. NOTTON FAVETTE, herniario especialista, con residencia en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, tan renombrado en Cataluña por sus innumerables curaciones, se encontrará de paso en Zaragoza los dias 20, 21 y 22 de este mes, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones.

Todos los meses vendrá en los mismos dias a visitar á sus clientes.

103 1d



Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris. —Depósito en Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España.

Medallas en las Exposiciones Universales 1876 y 1885. — Medalla de Oro, París 1876.

TRATAMIENTO NUEVO Y CURACION DE LAS EXFEMERIAS del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

VINO DE PEPTONA CATILLON

(GÁLME ASIMILABLE Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los Niños, de las Jóvenes, amantamiento, etc.

PARIS, boulevard Saint-Martin, 3. y en todas las Farmacias.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris y de la Marina.

TARJETAS ARTISTICAS

PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Hay un gran surtido

en la imprenta de Zacarias Rodriguez

COSO 61.

JUNTO AL TEATRO.

Subasta extrajudicial

El 24 del actual mes de Abril, á las once de su mañana, ante el Notario señor Pozas y Escanero, Coso, núm. 82, se rematará en favor del mejor postor en alza del tipo de 70.000 reales vellon y por los albaceas dativos de D. Gregorio Alvira y señora, una casa sita en la calle de don Juan de Aragon, núm. 70, antiguo y 27 moderno. Las condiciones que han de regir en aquel acto, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto todos los dias de once á una de la mañana en el despacho de dicho Notario.

37 2p

Antigüedades, monedas, telas, etc. etc. Siguen como siempre las mismas operaciones de costumbre en la conocida y antigua casa del Paseo, 17, 4.º al lado del Convento de Jerusalem, anticuario.

122 3pd

Carbon acreditado de

Ginieno, el mas económico

fuerte de carrasca a 11 centimos kilo ó sea 5 y 1/2 reales arroba.—Pedidos Cerdan, 36 y al comercio del Indio.

62 3da

PERSIANAS

De todas clases y precios; se pintan y arr glan.

Hoja de maíz seca y blanca. Democracia, 8, estereria. 97 28da

Se venden tres casas una de moderna construcción la que tambien se permutara por 2 ó 3 casas viejas; cada una por su valor; calle de San Ildefonso, núm. 12, 2.º piso tratarán.

39 1pb

Las esquisitas mantecadas de Astorga tiernas elaboradas con manteca de vacas, propias para dias de vigilia, se hallan de venta comercio de ultramarinos y fabrica de chocolates de Bartolomé Aznarez, plaza del Mercado, 68 y 69.

101 2pa



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurar inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, núm. 27.

Establecimiento Tipográfico DE ZACARIAS RODRIGUEZ Coso, 61, junto al Teatro.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.

Especialidad en esquelas de defuncion.

En la calle de Casta-Alvarez, 59, se vende vino a 14 reales el cantaro, seco y de inmejorable color.

19 1pe

A voluntad de su dueño, se vende una torre, su cabida 19 cahices, de Rabal, muy próxima al puente Gallego, punto de los más pintorescos de la campiña con arboles frutales de todas clases, parras y muy buen olivar; tiene riego seguro, casa muy capaz, con bueños graneros, cuadras y cochera; Daran razon Cerdan, 23, frente a las escalerillas.

64 1p

Santiago, núm. 28, se venden sacas usadas, para embalar lana, se daran baratas.

78 2pl

Se vende una puerta de entrada de carro; la enseñarán y tratarán carretera del Bajo Aragon, torre 145, duplicado.

123 3pb

Buena ocasion.

Se venden dos casas, sitas calle de Miguel de Ara, núms. 26 y 28, con corral desahogado propio para taller ó construcción de un horno de pan cocer; daran razon Miguel de Ara, núm. 28 y calle de San Pablo, núm. 86.

119 3pm

En la calle de la Universidad, núm. 11, entresuelo, se vende un banco de carpintería, un caldero, una bascula con sus balanzas, una percha de madera, y una red del pescar.

128 3pb

NOVEDAD.—Acaba de

llegar Josefa la Guipuzcuana con su gran surtido de vajilla de las fabricas de Alemania, Francia, y Pasajes de España con objetos enteramente nuevos en esta plaza y a precios sumamente económicos como lo tiene acreditado con todos sus favorecedores. Acudid Coso, 129, al lado del Almudí.

130 2p

Se vende una silleria de damasco de seda encarnado, un hermoso espejo ovalado dorado, dos estatuas con sus pilastras, propias para un jardin, un peineador de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso, 78, 4.º derecha, frente al Teatro.

8 1p

Predicadores, núm. 49, piso 1.º se vende un traje de terciopel, bueno; se dara barato.

44 1p

Buena ocasion.

Se vende una casa nueva, calle de Miguel de Ara, núm. 28, con su buen corral, propio para construir un horno de pan cocer ó taller de carpintería; en la misma darán razon, como tambien en la calle de San Pablo, núm. 86.

71 1pm

VENTA.—A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 42 de la calle de la Democracia; en el piso 3.º de la misma la enseñarán y para tratar en la calle de la Torre-Nueva, núm. 30, esquina á la plaza de San Felipe.

69 1p

Se vende la casa número 12, de la calle de las Doncellas; Coso, 192 duplicado, 3.º trataran de su precio.

28 1pv

Plaza de San Lorenzo, núm. 11, frente a la iglesia de la misma, se vende pan de cinta a 30 centimos kilo.

51 1p

Se vende una casa en el mejor punto de la calle de San Miguel; Leon Miguel (a) Morata corredor dara razon Dormer, 3, junto a la plaza de Santa Marta.

104 1pm

Serrin.

Se vende en la tienda de los Campos Eliseos por mayor y menor.

100 6p

Guantes y abanicos.

En la sederia catalana de Francisco Mora, calle Alfonso, al lado de la platería de Aladren, se ha recibido el grandioso surtido de guantes y mitones de todas clases y precios en seda e hilo, en cabritilla, suecia, cabrito y demas clases, en abanicos de todos los hay de última novedad y en transparentes como tambien un completo surtido de puntillas y novedades en adornos.

99 1pm

Bodega de la calle de San Felix, antigua del Correo viejo, se abre a la venta vino superior a 4 pesetas cantaro.

38 1p

Vino tinto superior.

Ha dado principio la venta de una cuba del monte llamado campo del Santísimo, propio para embalar: Ultramarinos plaza de La Seo, 7.

971 8d

En 27 duros se vende una máquina de coser sistema Singer, propia para costura de tejidos y paño, costó 39 duros y se halla en muy buen estado de conservación, pues apenas se ha usado; Darán razon donde se exhibirá plaza de La Seo, núm. 7, cuarto 2.º con entresuelo.

55 1p

Venta de forraje á 5 reales, llevado a domicilio; plaza de Santo Domingo, 4, tienda, daran razon.

132 3p

Arriendos

Plaza del Pilar, 30, se arriendan 3 habitaciones de 30, 35 y 45 duros semestre y en la de San Anton, 6 y 7, una de 13 duros y unos cuartos bajos con horno para rosquillería.

79 1pc

En la calle del Hospitalito, núm. 4, junto a la plaza de la Magdalena, se arrienda una bonita y espaciosa habitacion con buen corredor al sol de media dia. En la principal derecha de la misma tratarán.

107 2pm

Se arrienda desde San Juan en adelante un segundo piso de la casa calle del Coso, núm. 118. En el 3.º izquierda de la misma daran razon.

105 2pm

Desde San Juan en adelante, se arrienda la tienda de la calle de Ponzoño, núm. 6, que en la actualidad está ocupada para la venta de vinos y comestibles; informaran Alfonso, 2, carniceria.

124 3d

Se arrienda un horno de pan cocer de nueva construcción con salida a tres calles; Cadena, 26, principal daran razon.

127 3pl

Se arrienda la vaqueria de junto al puente de San José; Informaran Jaime I, 68, porteria.

95 2pm

En la calle Agustina de Aragon, núm. 59, se arriendan cuatro habitaciones recientemente reformadas á la moderna, con muy buenas luces, sol y ventilacion, propias para sacerdotes y militares; en la misma hay quien las enseñará ó informará de sus precios y en la del Coso, núm. 9, tratarán.

120 3pd

Cerdán, 63, se arrienda desde el dia un piso 3.º sin entresuelo con vistas a Escuelas Pias.

129 3pd

Se arrienda desde el dia en la calle Mayor, número 51 una primera habitacion muy espaciosa; en la porteria daran razon.

117 3pd

Se arrienda desde San Juan en adelante toda la casa con tienda en la plaza San Anton, núm. 10; en la calle Alfonso I, número 43, entresuelo, tratarán.

106 1pd

Se arrienda una tienda con habitacion frente a la Provision; plaza San Agustín, 9 2.º piso daran razon.

86 6p

TIENDA, bastante capaz; se arrienda en la calle de Mendez-Núñez, núm. 5; porteria informaran.

81 1p

Se arrienda desde el dia la 2.ª habitacion de la casa núm. 3 de la plaza de La Seo. La portera de la misma informará.

41 1p

Se arrienda desde el dia una tienda con habitacion ó sin ella, en el Coso, número 9; En la misma casa principal tratarán.

73 2p

Se arrienda un local capaz, detras del teatro Pignatelli; calle de la Ronda, núm. 3, daran razon.

56 1p

Para la tanda próxima se arrienda la 2.ª habitacion, Porcell, 9; razon Coso, 90, botica.

83 1pd

Calle de Rufas, 12, se arrienda cuarto y cocina en 20 reales al mes adelantados San Miguel, 41, 3.º; en la misma la enseñará.

25 1pl

Sirvientes

Azoque, 16, 2.º se necesita una costurera para aprendiz y un aprendiz de aprendiz.

42 4p

Se necesita una sirvienta de 30 á 40 años para de cuartos; Coso 89, porteria daran razon.

13 1p

D. Jaime, 49, principal hay un jóven que deseará colocarse para guiar un carro ó cuidar caballos; lerias abonarán.

102 1p

Maquinistas camiseras. Se necesitan en la camiseria de José Barril, Arcos del Paseo, 10.

57 1p

Poggiero, 110, barberia se necesita un dependiente que sepa su obligacion.

114 2p

Se necesitan costurera para blanco, Torre-Nueva, núm. 17, piso 2.º

125 3d

Se desea la colocacion de un muchacho de 14 años que sea en el comercio de telas, paqueteria ó sederia; esta bien puesto en ciencias y escritura; en la calle de Alfonso núm. 7, 3.º abonarán.

13 1p

Un jóven de quince años de edad y con principios desea colocarse en un comercio de tejidos; sederia ó mercaderia; daran razon Azoque, 10 y 12.

87 1pd

Practicante de farmacia. Se necesita uno que esté enterado en el despacho Farmacia viuda de Heredia hijos, Jaime I, 33.

74 1pd

Nodrizas

Cerezo, 25, principal, hay una de 22 años y 8 meses de leche; criará en casa de los padres; abonarán.

113 3p

Pignatelli, 15 y 17, informaran en una de una de 24 años de edad y un mes de leche; es casada y criará en Moyuela.

134 3pd